



FORMATO - N°02. FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Área Usuaria (Centro de Costos)	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
Actividad	C00139 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES
Meta Presupuestaria	0009

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I. Descripción del bien	Aceite Lubricante SAE 15W-40° para motor petrolero X 1gal
II. OBJETIVO	Adquisición de Aceite Lubricante SAE 15W-40° para motor petrolero X 1gal para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
III. Finalidad Pública:	Adquisición de Aceite Lubricante SAE 15W-40° para motor petrolero X 1 gal para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
IV. ESPECIFICACIONES TECNICAS	Aceite Lubricante SAE 15W-40° para motor petrolero X 1gal, es decir aceite de motor 15W-40 para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de residuos solidos



Cantidad	92
Unidad de medida	Und
Dimensiones	Balde x 5 gln
V. Tipo de materiales	
Lugar de entrega	Los bienes serán entregados en el almacén de la Municipalidad Provincial de Jauja, en la Av Mariscal Castilla S/N - Centro Civico, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm
VI. Plazo de entrega	5 días calendario a partir del día siguiente de la notificación
VII. Conformidad del bien	La conformidad estará a cargo del área usuaria y almacén
VIII. Forma y condición de pago	Después de haber realizado la conformidad por parte de las áreas correspondientes

PENALIDADES

Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la orden y/o contrato. En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F: tiene los siguientes valores:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días

F= 0.25 para para plazos mayores a 60 días

Monto = monto de la orden de compra o servicio

Plazo en días = plazo de cumplimiento de la ejecución contractual

La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.



[Handwritten signature]
Ing. Carlos Karmel...
GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA - REGION JUNIN

Hospitalaria, Cultural y Segura

PRIMERA CAPITAL DE PERU - LEY N° 2985

FORMATO - N°02. FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Área Usuaria (Centro de Costos)	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
Actividad	C0139 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES
Meta Presupuestaria	0009

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I. Descripción del bien	Aceite para sistema hidráulico aw68x 5gal
II. OBJETIVO	Adquisición de Aceite para sistema hidráulico aw68x 5gal para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
III. Finalidad Pública:	Adquisición de Aceite para sistema hidráulico aw68x 5gal para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
IV. ESPECIFICACIONES TECNICAS	Aceite para sistema hidráulico aw68x 5gal para los vehículos compactadores encargados de la recolección de residuos solidos



Cantidad	24
Unidad de medida	und
Dimensiones	Balde de 5 Galones
Tipo de materiales	
V. Lugar de entrega	Los bienes serán entregados en el almacén de la Municipalidad Provincial de Jauja, en la Av Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm
VI. Plazo de entrega	5 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación
VII. Conformidad del bien	La conformidad estará a cargo del área usuaria y almacén
VIII. Forma y condición de pago	Después de haber realizado la conformidad por parte de las áreas correspondientes
PENALIDADES	

Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la orden y/o contrato.

En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F: tiene los siguientes valores:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días

F= 0.25 para para plazos mayores a 60 días

Monto = monto de la orden de compra o servicio

Plazo en días = plazo de cumplimiento de la ejecución contractual

La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.



Sello, pos firma y firma

del responsable del requerimiento

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA - REGION JUNIN

Hospitalaria, Cultural y Segura

PRIMERA CAPITAL DE PERU - LEY N° 2985

FORMATO - N°02.

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Usuaría (Centro de Costos)	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
Entidad	C0139 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES
Presupuestaria	0009

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I	Descripción del bien	Aceite de transmisión SAE 80W-90° para caja de cambio
II	OBJETIVO	Adquisición de Aceite de transmisión SAE 80W-90° para caja de cambio para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
III	Finalidad Pública.	Adquisición Aceite de transmisión SAE 80W-90° para caja de cambio para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
IV	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Aceite Lubricante 90° para caja de cambio, es decir aceite de Caja 80W - 90 para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de residuos solidos



	Cantidad	38
	Unidad de medida	Gln
	Dimensiones	Balde de 5 galones
	Tipo de materiales	
V	Lugar de entrega	Los bienes serán entregados en el almacén de la Municipalidad Provincial de Jauja, en la Av Mariscal Castilla S/N - Centro Cívico, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm
VI	Plazo de entrega	5 días Calendarios a partir del día siguiente de la notificación
VII	Conformidad del bien	La conformidad estará a cargo del área usuaria y almacén
VIII	Forma y condición de pago	Después de haber realizado la conformidad por parte de las áreas correspondientes

PENALIDADES

Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la orden y/o contrato.

En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{\text{F} \times \text{plazo en días}}$$

Donde F: tiene los siguientes valores:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días

F= 0.25 para para plazos mayores a 60 días

Monto = monto de la orden de compra o servicio

Plazo en días = plazo de cumplimiento de la ejecución contractual

La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

Sello, pos firma y firma
del responsable del requerimiento



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA - REGION JUNIN

Hospitalaria, Cultural y Segura

PRIMERA CAPITAL DE PERU - LEY N° 2985

FORMATO - N°02. FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Area Usuaría (Centro de Costos)	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
Actividad	C0139 Tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales
Meta Presupuestaria	0009

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I.	Descripción del bien	GRASA PARA VEHICULO
II.	OBJETIVO	Adquisición de GRASA PARA VEHICULO para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
III.	Finalidad Pública:	Adquisición de GRASA PARA VEHICULO para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
IV.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GRASA PARA VEHICULO, balde grasa por kilos.



Cantidad	70
Unidad de medida	KG
Dimensiones	Balde de grasa por Libras
Tipo de materiales	
V. Lugar de entrega	los bienes serán entregados en el almacén de la municipalidad provincial de jauja, en la av mariscal castilla s/n - centro cívico, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm
VI. Plazo de entrega	5 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación
VII. Conformidad del bien	La conformidad estará a cargo del área usuaria y almacén
VIII. Forma y condición de pago	Después de haber realizado la conformidad por parte de las áreas correspondientes

PENALIDADES
Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la orden y/o contrato. En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{\text{F} \times \text{plazo en días}}$$

Donde F: tiene los siguientes valores:
 F= 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días
 F= 0.25 para para plazos mayores a 60 días
 Monto = monto de la orden de compra o servicio

Plazo en días = plazo de cumplimiento de la ejecución contractual
 La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

Sello, pos firma y firma
 del responsable del requerimiento



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA - REGION JUNIN

Hospitalaria, Cultural y Segura
PRIMERA CAPITAL DE PERU - LEY N° 2985

FORMATO - N°02. FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Área Usuaria (Centro de Costos)	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
Actividad	C0139 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES
Meta Presupuestaria	0009

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I. Descripción del bien	Aceite Lubricante SAE 85W-140° X 1gal
II. OBJETIVO	Adquisición de Aceite Lubricante SAE 85W-140° X 1gal para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
III. Finalidad Pública:	Adquisición de Aceite Lubricante SAE 85W-140° X 1gal para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de los Residuos Solidos
IV. ESPECIFICACIONES TECNICAS	Aceite Lubricante SAE 85W-140° X 1gal, es decir aceite corona 85W-140 para los vehículos compactadores de placa EGV502,EGK190,EGP199 y EGC879 encargados de la recolección de residuos solidos



Cantidad	30
Unidad de medida	Und
Dimensiones	balde x 5 gln
Tipo de materiales	
V. Lugar de entrega	Los bienes serán entregados en el almacén de la Municipalidad Provincial de Jauja, en la Av Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm
VI. Plazo de entrega	5 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación
VII. Conformidad del bien	La conformidad estará a cargo del área usuaria y almacén
VIII. Forma y condición de pago	Después de haber realizado la conformidad por parte de las áreas correspondientes

PENALIDADES

Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la orden y/o contrato.

En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F: tiene los siguientes valores:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días

F= 0.25 para para plazos mayores a 60 días

Monto = monto de la orden de compra o servicio

Plazo en días = plazo de cumplimiento de la ejecución contractual

La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.